

EXPDTE. N°: 216/2012 - P.Com

AUTOR: DIEGUEZ Susana Isabel

EXTRACTO: Al Congreso de la Nación, su beneplácito por la sanción de la Ley de Identidad de Género, significando una evolución en las políticas de otorgamiento, reconocimiento y garantía de los derechos humanos.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión ESPECIAL DERECHOS HUMANOS (Ley 4758) (res. 512/12) ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su APROBACIÓN, proponiendo el pase a la COMISION DE ESP. ESTUDIO DE LAS PROBLEMATICAS DE GENERO, recientemente constituida.

SALA DE COMISIONES

CONTRERAS	DELLAPITIMA	CATALAN	AGOSTINO	BANEGA
BERARDI	DIEGUEZ	FERNANDEZ	LEDO	PEREIRA
			URIA	

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ESP. ESTUDIO DE LAS PROBLEMATICAS DE GENERO.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 20 de Septiembre de 2012